



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATACION SERVICIOS DE ESTERILIZACION CANINOS Y FELINOS DE LA COMUNA DE DALCAHUE" ID N° 4403-37-LE21

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, TERMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA, FORMATOS Y DEMÁS ANTECEDENTES ADJUNTOS Y DESIGNA COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DECRETO ALCALDICIO N° 1.629

DALCAHUE, 13 de octubre del 2021

VISTOS: La necesidad de llevar a cabo el "Plan nacional de esterilización responsabilidad compartida 2020 comuna de Dalcahue", licitación pública "Contratación servicios de esterilización caninos y felinos de la comuna de Dalcahue, las bases administrativas, términos técnicos de referencia, formatos y demás antecedentes adjuntos; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese a Licitación Pública para la ejecución de "**Contratación servicios de esterilización caninos y felinos de la comuna de Dalcahue**".

Ion servicios

2.- Apruébense las bases administrativas, formatos, términos técnicos de referencia y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.

3.- Designese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas a los siguientes funcionarios: Director de Desarrollo Comunitario y Jefa de Unidad de Desarrollo Económico Local, o a sus subrogantes legales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Transparencia
- Archivo

JSHS/CIVG/AAGS/jdua